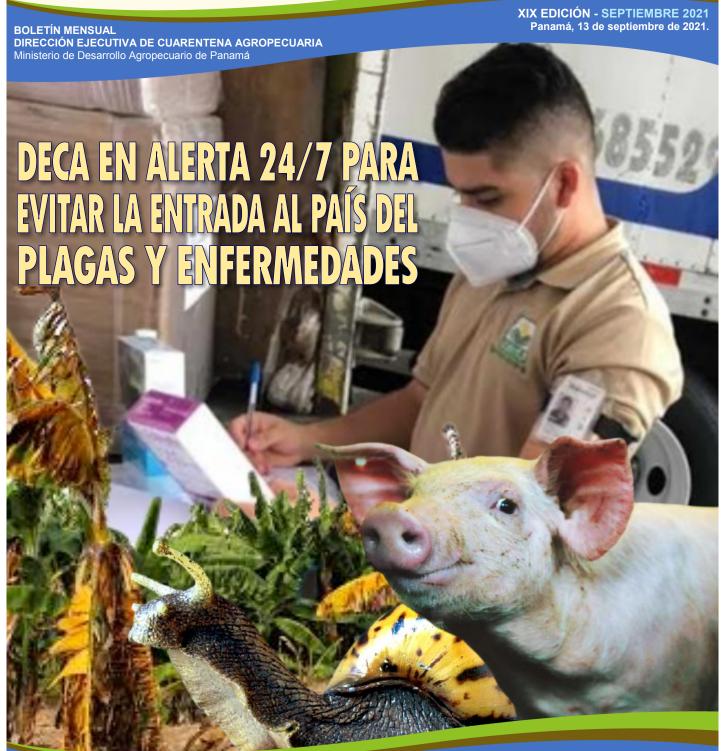
DECAGRO





MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

¡Siempre vigilantes!



AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN
DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA
DE VIGILANCIA FITOSANITARIA

DECA EN CIFRAS ESTADÍSTICAS PANAMÁ ENTRENA A MANEJADORE CANINOS DE REPÚBLICA DOMINICANA Y BELICE

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria





Mensaje de la Directora

n La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria estamos en estado de Alerta frente a una serie de amenazas que son de la mayor importancia para nuestra seguridad fito y zoosanitaria. Ello implica que, cada uno de nuestros funcionarios técnicos que están instalados en los distintos puntos cuarentenarios, entre ellos; aeropuertos, puertos, sitios fronterizos y otros puestos estratégicos en el resto del país, deben estar debidamente entrenados para avistar y proceder con la mayor agilidad y prontitud ante eventuales circunstancias debidamente clasificadas y estipuladas como nuestra responsabilidad.

El éxito de toda medida cuarentenaria que nosotros ejecutamos, tiene su base en la calidad profesional conque nuestro componente humano se desempeñe, por lo cual hacemos un llamado a todos nuestros funcionarios a dar todo el máximo esfuerzo para

enfrentar de manera eficaz estas amenazas como la Peste Porcina Africana (PPA), el Caracol Gigante Africano y el Fusarium oxysporum (Foc R4T), mismos que si entraran al país, podrían causar amplios estragos en nuestra economía y la seguridad alimentaria nacional.

Tengo la confianza que, con la ayuda de nuestro Señor, podremos enfrentar las amenazas presentes y futuras y salir airosos de este gran desafío.

Salud y bendiciones para todos.

Dra. Cecilia de Escobar

Directora Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria Ministerio de Desarrollo Agropecuario de Panamá

Panamá, 13 de septiembre de 2021.

EMITEN ALERTA FITOSANITARIA NACIONAL ANTE LA AMENAZA DE LA PLAGA DEL CARACOL GIGANTE

23/08/2021
Revista Gobierno Nacional
https://www.presidencia.gob.pa/tmp/file/1122/Revista-AccinEn-48.pdf

Estado de alerta fitosanitaria nacional ante los riesgos de la introducción del caracol gigante africano (Achatina fulica) fue declarado por las autoridades de Panamá mediante una resolución que lleva la firma del ministro y el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama y Carlo Rognoni, respectivamente. El caracol gigante africano es una plaga con capacidad de establecerse y reproducirse en diversos hábitats, debido, principalmente, a sus características fisiológicas y morfológicas que le confieren resistencia a variables ambientales. Su dieta abarca más de 200 especies de plantas, tiene un alto potencial reproductivo y es considerada entre las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo. El ministro Valderrama señaló que, al detectarse la presencia del caracol gigante africano en Costa Rica, se declaró una emergencia internacional ya que este molusco produce severos daños en los vegetales y hortalizas, por lo que Panamá declara esta alerta para evitar que esta plaga entre al país y afecte al sector agropecuario.



El ministro Valderrama, durante la firma de la resolución que declara la alerta fitosanitaria.



Autoridades del MIDA, MINSA y Aduanas anuncian la alerta por amenaza del molusco que puede afectar al sector agropecuario y la salud humana.

Se estableció un plan de acción para la prevención de la introducción al territorio nacional de Achatina fulica como plaga en cuarentena, que será desarrollado por la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal, en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria; además de otras dependencias públicas vinculadas al

movimiento de personas y mercaderías, adoptando todas las medidas fitosanitarias nece-

Esta voraz plaga transmite enfermedades perjudiciales para el ser humano por medio del material viscoso que deja a su paso en la zona por donde se moviliza.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

PANAMÁ ENTRENA A MANEJADORES CANINOS DE REPÚBLICA DOMINICANA Y BELICE PARA DETECCIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES

30/08/2021
Relaciones Públicas MIDA
https://mida.gob.pa/panama-entrena-amanejadores-caninos-de-republicadominicana-y-belice-para-deteccion-deplagas-y-enfermedades/

Panamá inició el entrenamiento internacional para la capacitación y adiestramiento de manejadores de unidades caninas de República Dominicana y Belice, en la detección de plagas y enfermedades que puedan afectar el sector agropecuario, con un curso organizado por el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria, con el apoyo del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

La actividad fue inaugurada por el viceministro de Desarrollo Agropecuario, Carlo Rognoni, durante un acto celebrado en la estación Cuarentenaria del MIDA en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, donde señaló que el binomio de inspector con el perro, desde cualquier punto de entrada al país es muy efectivo y dijo sentirse orgulloso del equipo de cuarentena agropecuaria, de los manejadores de los canes porque



Manejadores de unidades caninas de República Dominicana y Belice.

de esta manera colaboran a nivel nacional y además brindan apoyo a otros países.

Agregó que espera que sea el primero de muchas capacitaciones que se pueda brindar en Panamá para reforzar tanto a nivel interno como internacional estas unidades caninas para el manejo de las plagas y enfermedades que ponen en juego el patrimonio fito-zoosanitario de todos los países de la región.

Señaló que recién regresaron dos binomios de Costa Rica que estuvieron, junto con otros países centroamericanos, entrenando a los perros para detectar la presencia del Caracol Gigante Africano (CGA), que es una terrible amenaza, no solo para el sector agropecuario sino también para la salud humana.

La directora de Cuarentena Agropecuaria, Cecilia de Escobar explicó que los inspectores de República Dominicana y de Belice, estarán recibiendo el entrenamiento en Panamá por un periodo de dos meses de parte del instructor canino y una vez culminen se llevarán los perros de Panamá para sus países a los que posteriormente se les dará el seguimiento.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

Mario Chan Durán, entrenador de los perros manifestó que el cur-SO tendrá unas 320 horas de duración, bajo la modalidad administrativo práctico donde van aprender no solo técnica de manejo y adiestramiento de los perros, sino también recibirán información teórica sobre sinología y etología básica sobre mantenimiento y aseo de la instalación canina, entre otras especialidades. Destacó que van a salir expertos manejadores de perros detectores de productos y sub productos agrícolas de interés cuarentenario para aplicarlo en

El representante de Belice, Eric Manzanero dijo que este es un curso muy importante para su país y con esto hacen historia porque será el primer inspector de cuarentena participando en un curso de esta magnitud y trabajando con unidad canina en la detección de plagas que tienen potencial para dañar el sector agropecuario.

sus países.

Gilberto Real, representante de OIRSA en Panamá felicitó al MIDA y al personal de cuarentena agropecuaria por este trabajo que realiza y reiteró que mientras esté al frente de este organismo se hará todo lo que sea necesario para fortalecer esta Escuela Canina, porque se busca convertir a Panamá en una de las mejores escuelas caninas del continente americano.

PANAMÁ ENTRENA A MANEJADORES CANINOS DE REPÚBLICA DOMINICANA Y BELICE PARA DETECCIÓN DE PLAGAS Y ENFERMEDADES







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



DECA INTERACTIVO (VIDEOS)

SOBRE TEMAS DE INTERÉS CUARENTENARIO

PRESIONA PARA VER EL VIDEO



Panamá declara alerta fitosanitaria por caracol gigante africano.

TVN Noticias, 23/08/2021.

https://www.tvn-2.com/nacionales/Panamadeclara-fitosanitaria-caracol-africanovideo 0 5928157170.html



Ministro explica alerta fitosanitaria ante amenaza del Caracol Gigante Africano.

Telemetro Noticias. 25-08-2021. https://media.telemetro.com/adjuntos/311/ videos/016/546/0016546683.mp4



Panamá hace enormes esfuerzos para evitar la entrada del caracol gigante africano. TVN Noticias.

25/08/2021. https://www.tvn-2.com/ nacionales/Explican-implicaciones-Panamaentrada-africano-video 0 5929656987.html



Alerta Caracol Gigante Africano.

Relaciones Públicas MIDA. 23/08/2021. https://mida.gob.pa/wp-content/ uploads/2021/08/videoalertacaracol-1.mp4



Cap115 - Unidad Canina Agropecuaria del MIDA.

Programa FINCA TV. TVMAX Canal 9. 05-09-2021.

https://www.youtube.com/watch? v=DjgTWQAPzXs



Fortalecen unidad canina en el aeropuerto de Tocumen para detectar productos de República Dominicana.

TVN Noticias. 10/09/2021.

https://www.tvn-2.com/nacionales/
procedentes-Republica-Dominicanadetectados-Mida-video 0 5941655828.html



Reportaje a la Unidad Canina Agropecuaria.

Programa AMIGOS DE HUELLAS. TVN Canal 2. 11/09/2021.

https://youtu.be/1iKInR39CE4

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

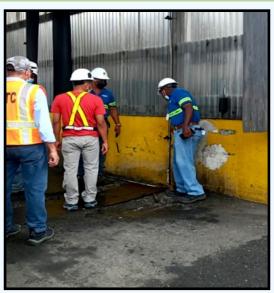


DECA BOCAS DEL TORO

Jefe de Área: Tec. Carlos Castro. Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

PUERTO DE ALMIRANTE

Se realiza la supervisión del arco de aspersión en el puerto de Almirante por parte del Inspector de Cuarentena Agropecuaria, para velar que esta herramienta de suma importancia como lo es el arco de aspersión, este en buenas condiciones para la desinfección de todo articulo reglamentado que ingrese a nuestro territorio nacional.





PUESTO FRONTERIZO DE GUABITO





Se realiza la Inspección fitosanitaria a todas las mercaderías que ingresan a nuestro territorio por este puesto de control en Guabito, por parte del Inspector de Cuarentena Agropecuaria. De igual forma, se verifica que el embalaje cumpla con la marquilla de la NIMF -15, normativa internacional fitosanitaria que todo embalaje debe portar por ser un medio que representa riesgo, ya que son utilizados por todo el mundo para el transporte de carga internacional.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Tec. Carlos Castro. Cel.: 6981-1675. Correo: ccastro@mida.gob.pa

VISITA DEL DIRECTOR NACIONAL DE SALUD ANIMAL A LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO









Se mantiene la Coordinación entre Salud Animal y Cuarentena Agropecuaria en la Provincia de Bocas del Toro.

El Doctor Santos Sanjur estuvo capacitando un total de 50 productores de la provincia sobre la enfermedad la Peste Porcina Africana, donde también por parte de Cuarentena Agropecuaria como encargado del área, El Técnico Carlos Castro explicó a los presentes sobre la vigilancia zoosanitaria y el trabajo que se realiza para evitar el ingreso de esta enfer-

medad viral a nuestro territorio.

De igual forma, se visitó el puesto de control fronterizo de Guabito, observando los trabajos que se desarrollan permanentemente, como primera barrera de protección.

CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SENAFROT SOBRE LA PESTE PORCINA AFRICANA Y LA VIGILANCIA ZOOSANITARIA







El pasado 26 de agosto se realizó una capacitación a 30 oficiales de SENAFRONT en la provincia de Bocas del toro sobre la PPA y la vigilancia zoosanitaria.

Esta actividad se realizó en coordinación con Salud Animal y Cuarentena Agropecuaria. Se les brindó todo los conocimientos previos de la importancia de mantener la vigilancia en fron-

teras donde ingresan turistas por el tema de los desechos y de igual forma sobre la enfermedad y su grado alto de mortalidad en los cerdos.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa







03 de agosto 2021. La inspección física como herramienta de campo para determinar la condición fitosanitaria de mercancía de interés agropecuario en condición de importación, el embalaje de madera y a la unidad de transporte como artículo reglamentado.







05 de agosto 2021. En actividad de toma de muestra para análisis de laboratorio a un embarque de plántulas, se detectó la presencia de babosa, arañas y malezas. Se aplicó la medida técnica de devolución a país de origen, por incumplimiento fitosanitario. Aunado a la medida técnica se abrirá proceso sancionatorio al importador.

05 de agosto 2021. Inspección veterinaria de bovinos de origen Costa Rica en el punto de ingreso de Paso Canoas, los cuales ingresarán a la estación de cuarentena agropecuaria para cumplir los respectivos días de observación y pruebas de laboratorio.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa







14 de agosto 2021. Recibo de embarque de plántulas de fresas y sustrato de origen Chile, para inspección física y posterior toma de muestra de las plántulas para análisis de laboratorio, las mismas quedan bajo medida técnica de retención en el sitio aprobado para la cuarentena vegetal pos entrada hasta que se obtengan el resultado oficial.







21 de agosto 2021. Tratamientos cuarentenarios, aplicados por incumplimiento fitosanitario, ejecutados por técnicos del

SITC del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), ordenado y supervisado por técnicos

de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA).

05 de agosto 2021. Durante inspección física se corroboró que una tarima utilizada como embalaje no contaba con la respectiva marquilla de la Nimf 15 que regula los embalajes de madera, por lo cual fue decomisada para su posterior destrucción, además de la medida técnica abrirá proceso sancionatorio al importador.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Dr. Nathaniel Kadoch Cel.: 6981-1620. Correo: nkadoch@mida.gob.pa







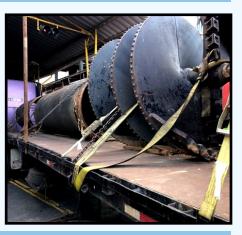
25 de agosto 2021. Recibo de equinos de origen Nicaragua, en la Estación de Cuarentena

Agropecuaria de Paso Canoas, donde cumplirán el respectivo periodo de observación y prue-

bas de laboratorio, de acuerdo al requisito zoosanitario de importación.







27 de agosto 2021. En inspección a maquinarias de uso en construcción de origen Nicaragua, se observó que las mismas en su estructura portaban gran cantidad de tierra. Situación que incumple el artículo 18 de la ley 47 del 09 de julio de 1996, el cual prohíbe el ingreso de tierra al territorio

nacional. Se aplicó la medida técnica de devolución y se abrirá el proceso de sanción al importador.

24 de agosto 2021. Inspección del embalaje de madera que viene como soporte de la mercancía. Se encontró tierra y materia orgánica; incumple el artículo 18 de la ley 47 del 09 de julio de 1996, el cual prohíbe el ingreso de tierra al territorio nacional. Se aplicó la medida técnica de devolución y se abrirá el proceso de sanción al importador.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

PROGRAMA AZUERO LIBRE DE LA MOSCA DEL MEDITERRANEO

Se realizó una reunión del equipo técnico de DECA y la contraparte del normativo, Sanidad Vegetal el día 13 de agosto de 2021.

Entre los temas tratados, podemos citar la Situación Actual de los Puestos del Programa MOSCAMED, la Revisión de la Documentación de los Puestos Cuarentenarios y que debemos

estar preparados para cuando el Área de Azuero sea declarada libre de la Mosca del Mediterráneo.

Acuerdos: Se coordina una próxima reunión entre DECA y Sanidad Vegetal, en donde se diseñará el Plan de Trabajo a ejecutar, fechas calendario, compromisos y responsabilidades de cada una de las partes.



INDICADOR	CANTIDAD	ILUSTRACIÓN
Vehículos con productos agrícolas inspeccionados	588	
Quintales de Productos Agrícolas de Cuarentena Parcial o Circula- ción Controlada Inspeccionados	304	
Quintales de Productos Agrícolas de Libre Circulación Inspecciona- dos	19,237	
Total de Disecciones Realizadas (naranja dulce y papaya)	30	A CONTROL OF THE PARTY OF THE P

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

PROGRAMA DE EMERGENCIA FITOSANITARIA HUANGLONBING

Las acciones se están ejecutando de acuerdo al Plan de Acción y objetivos establecidos, el trabajo de los inspectores de DECA, ha sido efectivo en los indicadores de revisión de vehículos, decomiso de plantones de cítricos y otros indicadores técnicos.

Un medio televisivo nacional, realiza una cobertura en el área del programa, en donde los inspectores de DECA, están ejecutando el protocolo cuarentenario establecido ante esta emergencia fitosanitaria.



PROCESO DE DECOMISO DE PLANTONES DE CÍTRICOS









Se ejecutan las medidas técnicas de decomiso e Incineración de 81 plantones de cítricos.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Miguel Cedeño Cel.: 6981-1626. Correo: micedeno@mida.gob.pa

AEROPUERTO INTERNACIONAL SCARLETT MARTINEZ – RÍO HATO

En el mes de agosto, se realizó el protocolo cuarentenario ante la alerta sanitaria por la Peste Porcina Africana, en aeronave procedente de la República Dominicana. La aeronave realiza la operación de gaseo y traslado desde Panamá a República Dominicana de dos pasajeros.

En este aeropuerto no se están recibiendo desechos internacionales.



CUARENTENA POST ENTRADA

Se ejecutan las medidas técnicas, en el orden, de inspección, retención y liberación de seis lotes de semilla de maíz, lugar de origen y procedencia Colombia. Se toma la medida técnica de liberación porque estos lotes de semilla resultaron negativos a la presencia de plagas de interés cuarentenario, según resultados del laboratorio de la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa

TEMPORADA DE CRUCEROS 2021





El día sábado 28 de este mes se da inicio de la temporada de Cruceros 2021. Durante esta actividad, la DECA se hace presente colaborando con la reactivación económica del país y de tan importante industria, sin dejar de lado las garantías fitozoosanitarias como lo establece nuestra visión y misión.

VIGILANCIA SANITARIA DE ACTIVIDADES COMERCIALES, PORTUARIAS Y LA PLANIFICACIÓN DE NUESTRAS FUTURAS ACCIONES.







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Alcibíades Castro Cel.: 6981-6993. Correo: acastro@mida.gob.pa





La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria de la provincia de Colón tiene por norma la presencia y vigilancia en los diferentes escenarios de que corresponden para garantizar la sanidad fitozoosanitaria de la provincia.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



Jefe de Área: Ing. Ciro Zurita Cel.: 6730-1187. Correo: czurita@mida.gob.pa

INSPECCIONES, TOMA DE MUESTRAS Y ANÁLISIS DE LABORATORIO.

Los inspectores de la DECA Flabio García y Leonardo Atencio realizaron la toma de muestra a semillas de maíz con origen y procedencia Colombia, para cumplimiento de los análisis de laboratorio con el objetivo de verificar las condiciones fitosanitarias.





SUPERVISIÓN DE TRATAMIENTO EN EL ARCO DE ASPERSIÓN

Se realizó la supervisión de la operación MV. ATLANTIC VE-RACRUZ (descarga de trigo), a camiones que pasan por el arco ubicado en Muelle 6 Puerto de Balboa procedente de New Orleans, Estados Unidos.





CAPACITACIÓN SOBRE LA PPA

Capacitación sobre la PPA de manera presencial en todos los puestos de control del área.

Los tópicos principales tocados hicieron referencia a la ficha técnica de la enfermedad y su mecanismo de transmisión, en lo cual nos basamos para la Aplicación de medidas preventivas y restrictivas Cuarentena-

ria en los puntos de ingreso de nuestro país. De igual forma, se les conversó sobre las consecuencias que trae a los países a los que logra entrar principalmente las económicas.

Finalmente, se realizó una rápida evaluación al final que arrojó resultados satisfactorios y se repartió material divulgativo.





Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

REUNIONES CON GERENCIA GENERAL DEL AEROPUERTO

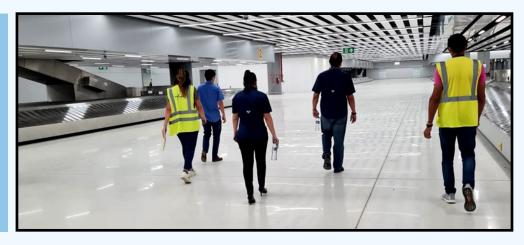
Visita del Ministro del MIDA Augusto Valderrama, la Directora Eiecutiva de Cuarentena Agropecuaria Dra. Cecilia de Escobar y otras autoridades del ministerio, a las instalaciones del Aeropuerto Internacional de Tocurealizaron men. Se reuniones con la gerencia general de AIT para tratar el tema de desechos internaciona-







Recorrido por las instalaciones de la terminal 2 (T-2) del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Participaron por el Dr. Wilfrido DECA Redondo y Dra. Karen Dutary, con la finalidad de ver los puntos donde serán las nuevas oficinas de la DECA en dicha terminal.



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

REUNIONES Y DECOMISOS





Reunión celebrada entre los funcionarios de la Dirección de Cuarentena Agropecuaria y la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos en vista de la reciente alerta de Peste Porcina Africana en República Dominicana, con el fin de reforzar las medidas de ambas autoridades en los puntos de ingreso en el Aeropuerto de Tocumen.

Participación en reunión mensual del Comité de Facilitación (FAL) del Aeropuerto Internacional de Tocumen (AIT). Participó por DECA la Dra. Karen Dutary.







Decomisos de embutidos con carne de cerdo procedente de República Dominicana realizado por los inspectores de la DECA – Aeropuerto Tocumen. Dichos decomisos al ser detectados.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN

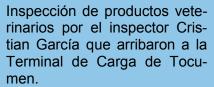


DECA AEROPUERTO TOCUMEN

Jefe de Área: Dr. Wilfrido Redondo Cel.: 6730-8820. Correo: wiredondo@mida.gob.pa

INSPECCIONES Y TRATAMIENTOS







Insp. Feliciano Díaz realizando la labor de inspección fitosanitaria norma NINF-15 en mercancía procedente Costa Rica.





Inspección de mercancía tipo courier por la inspectora Diovelis Guzmán.





Tratamiento a bolsas desechos internacionales descargadas de los vuelos procedentes de República Dominicana como medida frente a la alerta de Peste Porcina africana. Esta actividad se realiza a diario, en coordinación personal entre la DECA y OIRSA.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

Cel.: 6982-4581. Correo: asingh@mida.gob.pa

RECIBIMIENTO CINCO EQUINOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA





RECIBIMIENTO DE 11 BOVINOS DE ESTADOS UNIDOS





RECIBIMIENTO DE SIETE EQUINOS DE COLOMBIA







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN) Jefe de la E.C.T.: Dr. Alfredo Singh

Cel.: 6982-4581. Correo: asingh@mida.gob.pa

LIBERACIÓN DE EQUINOS



















Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA ESTACIÓN CUARENTENARIA (TOCUMEN)

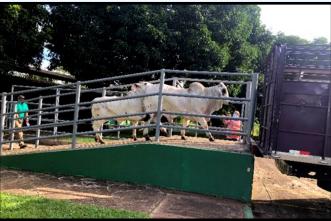
Cel.: 6982-4581. Correo: asingh@mida.gob.pa

LIBERACIÓN DE BOVINOS













Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

CUARENTENA AGROPECUARIA EN ACCIÓN



DECA PANAMÁ ESTE Y DARIÉN

Contacto de Área: Lcda. Mirna Delgado. Cel.: 6981-1674. Correo: midelgado@mida.gob.pa

PUESTOS CUARENTENARIOS DE CONTROL DE MOVILIZACIÓN

CHEPO

Inspectores: Virgilio González y Dianela Pérez en revisión de bovinos y productos agrícolas.





AGUA FRÍA

Inspectores en revisión de bovinos para sacrifico y ceba.





PLATANILLA





Conteo de animales para sacrifico – Matadero Coclé – Las Tablas.

PALMAS BELLAS



Revisión de bovinos durante el traslado.



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTOS DE LA UCA EN COSTA RICA

Con motivo de mejorar la detección de la plaga del Caracol Gigante Africano (CGA) y evitar su ingreso al país, ya que es una amenaza no solo para la producción agropecuaria sino también para el ser humano, se entrenaron dos unidades caninas agropecuarias en Guanacaste, Costa Rica. Panamá formó parte del grupo capacitado de varios países de la región centroamericana y México.

En la capacitación se contó

con el proceso de impregnación de olores de caracoles en gasas, que se utilizaron para grabar el olor en la memoria olfativa de los perros.

Según el Entrenador Canino Cuarentenario Mario Chan durante la capacitación, el total de los perros pudieron reconocer el olor del Caracol Gigante Africano no solo en cajas de muestreo sino también en maletas lo que representa un éxito total. Esta capacitación se dio gracias la

coordinación de OIRSA y los países organizadores.

La idea del entrenamiento fue que los canes reconocieran el olor de este caracol en equipaje, carga o paquetería.

De esta manera, se fortalece el servicio nacional de Cuarentena Agropecuaria, para disminuir el riesgo de introducción de esta especie invasiva; cuya llegada, establecimiento y dispersión tendría efectos negativos para él



Equipo de la UCA en viaje a Costa Rica.



Llegada a Costa Rica.



Representando a Panamá en Costa Rica.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

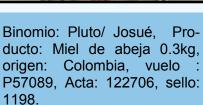
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA







Origen Nicaragua, granos de frijol 7.0kg, flor de Jamaica 0.2, vuelo Cm 105, cata 122564, sello 1148, Binomio Mitzila / Dana.



Estacas verdes 3.5 kg, semilas 0.7kg, frutas 1.0 kg, vuelo AFA 474, origen China, sello 1147, cata 122568, Binomio Mitzila / Dana.



Flor, peso 0.3 kg, origen Colombia, vuelo CM, 416, Acta 122562, sello 1144, Binomio Mitzila / Dana.



Queso 2.5 KG, chicharon de cerdo 0.1kg, origen Nicaragua, vuelo CM105, acta 122723, sello 1206, Binomio Mitzila / Dana.



Queso 5.0kg, origen Nicaragua, vuelo CM 105, acta 122566, sello 1146, Binomio Mitzila / Dana.



MIDA 2021 Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA







Queso 2.0kg, embutido 7.0kg, vuelo Cm129, origen República Dominicana, sello 1141, acta 122561, Binomio: Mitzila / Dana.

Binomio Niebla / Milcíades producto: semilla de caña de azúcar peso 1Kg origen: República Dominicana, vuelo CM129, acta 122582.

Binomio: Niebla / Milcíades, producto queso 1.5kg, origen: República Dominicana, vuelo: CM 129, acta: 122583, sello 1154.







Decomiso queso 2.2kg, granos de frijol 1.0kg, vuelo CM 287, origen: Honduras, Acta 122598, sello 1156, Binomio Mitzila / Fula.

Morcilla de cerdo, origen Colombia, vuelo Wingo 7047, sello 1158, cata 123001, Binomio Mitzila / Fula.

Binomio: Anthony Sáenz / Nerón producto papas 0.5kg origen Colombia, vuelo: CM 201, acta 123024, sello: 1169.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria



UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA



Binomio: Perla / Aguirre, embutidos 0.5kg, aguacate 0.5kg, guayabas 1.0kg, República Dominicana, Cm 129, acta: 122730, sello: 1210.



Binomio: Perla/ Josué R, productos: granos de maíz 6.0kg, trigo 2.0kg frutas exóticas 2.3kg plantas 0.4kg semillas de plantas 0.1kg, queso 1.0kg



Binomio: Fula / Josué R, producto: embutidos 1.4kg, origen: Colombia vuelo: P57042, acta: 122744, sello: 1214.



Binomio: Jonathan/ Perla, producto: embutidos de cerdo 3.0kg, embutido de pollo 1.5k granos 1.0kg, origen: Colombia, acta: 125675.



Binomio: Jonathan/ Perla, producto: Mama Juana, 0.3kg, vuelo: CM 129, Origen: dominicana acta: 125674, sello: 1219.



Binomio Jonathan / Fula, producto: hojas de limón 5.0kg, hierbas 0.5kg, jengibre 0.5kg vuelo CM105, origen: Nicaragua, acta:126053, sello:1235.



MIDA 2021 Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA



Administrador de la U.C.A.: Dr. Hugo Turillazzi Cel.: 6349-9753. Correo: hturillazzi@mida.gob.pa

DECOMISOS UCA







Binomio: Jonathan / Pluto, productos granos varios, hierba peso 1.5kg, 0.5kg, origen: Israel, vuelo CM35, acta: 123004 sello, 1159.

Binomio: Jonathan / Perla producto: carne de porcino embutido 2.6kg, trigo 1.0kg origen , dominicana , Vuelo CM 129,acta 123042, sello:

Binomio Fula / Milcíades, producto: Banquito de madera no tratada 0.2kg origen: Nicaragua, vuelo CM105, Acta: 123085 sello: 1194.







Binomio: Niebla / Anthony producto: queso 1.0kg, origen: Colombia vuelo AV58, acta 123056, sello: 1180.

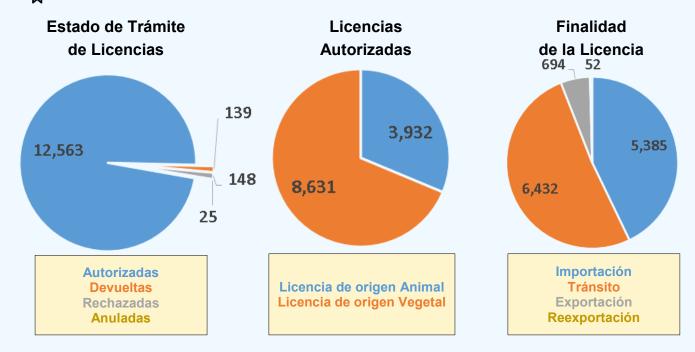
Binomio Niebla / Anthony producto: granadilla 0.5kg, orégano, planta 0.3kg, origen: Colombia, acta: 123059, sello: 1188.

Binomio: Niebla / Anthony, producto: hojas de Menta 0.5kg, origen: Venezuela, vuelo: T820, acta: 1230060, sello: 1189.



DECA EN CIFRAS

TRÁMITE DE LICENCIAS FITOZOOSANITARIAS Agosto 2021



INSPECCIONES

La actividad de inspección física incluye un análisis de riesgo, el cual inicia con la verificación de la documentación de todo medio de transporte, equipajes, pasajeros y otras cargas, aplicando además, otras medidas preventivas de bioseguridad y gestión de riesgos tales como: muestreo y diagnósticos, custodias, colocación de sellos, retenciones y supervisión de tratamientos cuarentenarios.

	INSPECCIÓN FÍSICA	Unidad	Agosto
Aeronaves	Nacional	Unidad	301
	Internacional	Unidad	4,026
Barcos	طافات	Unidad	516
Vehículos	Nuevos	Unidad	2,123
veriicolos	Usados y/o carga	Unidad	14,731
Equipajes		Unidad	20,891
Contenedor	es en tránsito	Unidad	24,962
Contenedor	es Refrigerados 🗐	Unidad	32
Carga conte	nerizada 🛗	Unidad	8,042
Inspección de Productos Importados		Animal	397
		Vegetal	2,305
Inspección d	e Pasajeros 🚧	Unidad	100,717
Inspección de Animales menores 👚 🚁 🥻 🙀		Unidad	412
Inspección d	e Efectos personales	Unidad	89
Inspección de Transloading (Traslado de la carga de		Animal	2
un contenedor a otro contenedor)		Vegetal	5

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria





CIFRAS Agosto 2021

La Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria cuenta con dos Estaciones de Cuarentena Animal; una en Tocumen y la otra en Paso Canoas, en donde se aíslan transitoriamente los animales que son importados, cumpliendo de esta manera con medidas de prevención y diagnóstico clínico, para lo cual, los ani-

males importados requieren pasar un período cuarentenario obligatorio según la especie.

Importación de Animales de Especies Mayores				
Especie	Cantidad	País de Origen	Destino Final	Estación Cuarentenaria
Equino	7	Colombia	Club Campestre	Tocumen
Equino	5	Argentina	Macaracas	Tocumen
Bovino	11	Estados Unidos	Chiriquí	Tocumen
Equino	2	Nicaragua	Penonomé	Chiriquí



MUESTREO Y DIAGNÓSTICO

La actividad de diagnóstico fitosanitario es realizada en los Módulos de Laboratorios de Entomología de Cuarentena Agropecuaria en (Balboa, Tocumen y Colón); los muestreos son realizados por los inspectores mediante las inspecciones a los medios de transportes

y a las cargas contenerizadas en los puntos de ingreso; adicional, el personal a cargo de las Zonas de Protección de Cuarentena realiza monitoreos y muestreos en puntos estratégicos en las periferias de los puertos; estas acciones representa una herramienta útil en la aplicación de medidas técnicas sanitarias y fitosanitarias para la detección de plagas de interés cuarentenario, agrícolaeconómica; esto se realiza con la finalidad de tomar las decisiones de manejo y gestión del riesgo en tiempo oportuno.

Muestreo y diagnóstico			
Diagnósticos recibidos	0	De origen vegetal	
	170	De origen animal	
Custodias	239	Unidades	
Sellos de Seguridad	7,711	Unidades	
Supervisión a tratamientos Cuarentenarios	58,216	Unidades	
Aplicación de Atomización	103	Unidades	
Retenciones	1,060	Unidades	
Trampas del área de protección	586	Unidades	
Análisis entomológicos	694	Unidades	





MEDIDAS FITOZOOSANITARIAS

Este tipo de acciones amparadas por la Ley 23 de 1997 y la Ley 47 de 1996, para ser efectuadas por el personal de Cuarentena Agropecuaria en los puntos de ingreso y puestos de movilización interna, son aplicadas debido al incumplimiento de las normas establecidas por las direcciones normativas (DINASA y DNSV). Entre las medidas fitosanitarias, se aplican la devolución, intercepción, decomisos, destrucción e incineración de carga.

Medidas Fitozoosanitarias			
Decomisos	983	Kilogramos, de origen vegetal y animal.	
Destrucción de desechos sólidos	1,037	M^3	
Incineraciones	211,735	Kilogramos	



ANÁLISIS DE LABORATORIOS

En el mes de agosto se realizaron 1,280 análisis entomológicos en nuestros módulos de laboratorios (Puertos, Aeropuertos); de las muestras analizadas, en el módulo de Tocumen se interceptaron dos (3) adultos muertos y dos (2) adultos vivos de *Frankliniella occidentalis* y tres (3) adultos vivos de *Solenopsis* sp, en Balboa cuatro (4) insectos no

cuarentenarios, en Colón tres (3) insectos, siendo un (1) adulto de la familia *Sinoxylon* de interés Cuarentenario.



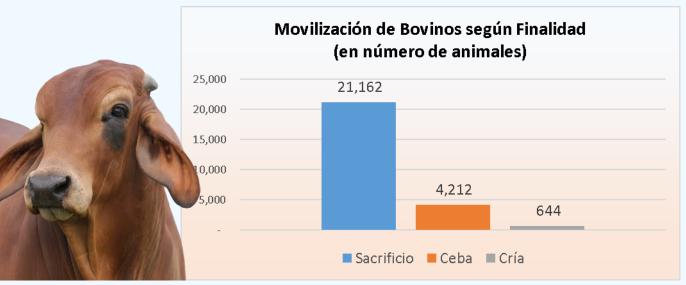
UNIDAD CANINA AGROPECUARIA

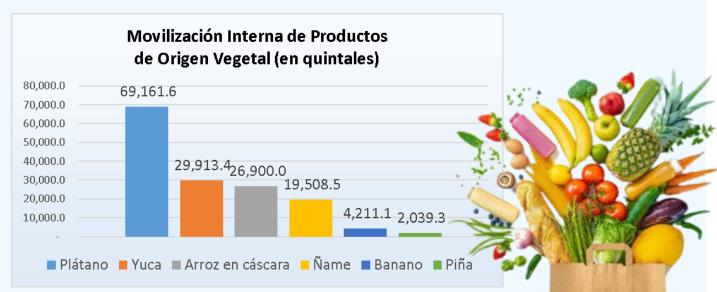
La Unidad Canina Agropecuaria (UCA) de la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria del MIDA, está conformada por binomios caninos (manejador y canino), los cuales se encargan de la inspección no intrusiva del equipaje de los pasajeros en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, evitando así, el ingreso de productos agropecuarios no autorizados que puedan ser portadores de plagas y/o enfermedades de interés cuarentenario.

Decomisos de Unidad Canina Agropecuaria			
Ubicación	Total Decomisado por UCA (Kg) Productos de origen vegetal		
Aeropuerto Internacional de Tocumen / Pasajeros	139.1	63.9	75.2

MIDA 2021 Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria







Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

PANAMÁ DECLARA ALERTA FITOSANITARIA POR CARACOL GIGANTE AFRICANO

23/08/2021
Redacción de TVN Noticias
https://www.tvn-2.com/nacionales/Panama-declara-fitosanitaria-caracol-africano-video 0 5928157170.html

Las autoridades del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), declararon un estado de alerta fitosanitaria nacional frente a los riesgos de introducción de *Achatina Fulica*, conocido como el caracol gigante africano, plaga cuarentenaria en el territorio nacional.

En tanto se ha emitido una resolución firmada por el ministro Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama v el viceministro Carlo Rognoni. En el documento se destaca que el caracol gigante africano es una plaga con capacidad de establecerse y reproducirse en diversos hábitats, debido principalmente a sus características fisiológicas y morfológicas que le confiere resistencia a variables ambientales, su dieta abarca más de 200 especies de plantas y tiene un alto potencial reproductivo. Considerada entre las 100 especies exóticas invasoras más dañinas del mundo.

Actualmente el caracol, se encuentra presente en los países fronterizos con Panamá. En Colombia fue reportado en el año 2010 y ha logrado dispersarse a diversas zonas del país, y en Costa Rica, su detección fue reportada en el año 2021 y declarado el estado de emergencia fitosanitario nacional en dicho país, por lo que es de gran importancia que las instituciones, productores y demás actores relacionados, coordinen y ejecuten acciones tendientes a mitigar el riesgo de introducción al territorio panameño.

De acuerdo con el MIDA, dada la relevancia que esta situación fitosanitaria regional representa, considerando la importancia de la plaga en la producción agrícola nacional, la salud pública y el ambiente, se hace necesario reforzar las acciones de inspección, vigilancia, diagnóstico, tratamiento, capacitación y divulgación. Mediante la Resolución se prohíbe la introducción de Achatina fulica al territorio nacional, independientemente del uso previsto (mascota, alimento, insumo para pesca, cosmético, entre otros).

Además, se establece un plan de acción para la prevención de la introducción al territorio nacional de *Achatina fulica* como plaga cuarentenaria; que será desarrollado por la Dirección Nacional de Sanidad Vegetal



(DNSV), en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA); además de otras dependencias públicas vinculadas al movimiento de personas y mercaderías, adoptando todas las medidas fitosanitarias necesarias.

Destacan que toda persona natural o jurídica está en la obligación de informar en cualquier instancia del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, la sospecha de la posible presencia de esta plaga, ya que la detección a tiempo, la prevención y el control son los mejores aliados para combatir al Caracol Gigante Africano.

Panamá se encuentra además en alertas por otras plagas como el Fusarium oxysporum R4, que afecta las musáceas, especialmente plátano y banano, y que se reportó en Colombia y Perú, y la Peste Porcina Africana que está en República Dominicana. Igualmente, se le hace frente a la plaga de los cítricos HuangLongBing (HLB).

¿QUÉ ES EL CARACOL GIGANTE AFRICANO?

18/08/2021 Fanny Saavedra de Domínguez fsaavedra@mida.gob.pa

Achatina fulica, es una especie que puede adaptarse a un amplio rango de ambientes, modificando su ciclo de vida a las condiciones locales. Debido a capacidad reproductiva (pone cerca de 9600 huevos en su ciclo de reproducción), destrucción de una gama plantas agrícolas y forestales, pues es polífaga y la amenaza para la salud humana y su gran tamaño, es una de las mayores amenazas para la agricultura y el medio ambiente en todo el mundo, considerada una de las 100 plagas agrícolas más importante del mundo.

Tiene hábitos nocturnos y prefiere los sitios húmedos y sombríos, debajo de piedras, bloques, restos de cosecha, arbustos y hojas secas en descomposición entre otros, su actividad comienza al atardecer y gradualmente se incrementa hasta alcanzar un pico a las 4-6 horas después de oscurecer. (INIAHOY, 2009)

También, prefiere los ambientes que son ricos en carbonato de calcio, tales como piedra caliza, margas, áreas con cemento u hormigón.

A. fulica se mantiene activo en un rango de temperatura de 9°C a 29°C, y sobrevive a temperaturas de 2°C por la hibernación (países con bajas temperaturas invernales) y 30°C por estivación.

En los países donde está presente fue introducida en primera instancia por viajeros que la portaban como mascotas, motivos religiosos o medicinales.

Caracol Gigante puede transmitir enfermedades a los humanos como la meningitis (Enfermedad parasitaria transmitida por el nematodo Angyostrongylus cantonesis capaz de provocar meningoencefalitis en humanos (falsa meningitis); y Angyostrongylus costarricenses, transimisor de la Angiostrongilosis abdominal (falsa apendicitis). En este caso causado por la manipulación del caracol sin guantes o por ingestión en comidas.

Esta plaga causa daño a las plantas por la masticación. La presencia de baba y moco y conchas vacías en los caminos, frutas, contenedores, pallet de madera, material de arcilla, indican que en las cercanías existe caracol africano. También causa pérdi-





económicas y afectación a la biodiversidad por la extinción de plantas y animales nativos.

Debido a estos impactos, la prevención y control de esta especie invasora representa un gran desafío por lo que la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria ya ha puesto en acción la estrategia de exclusión de dicha plaga, extremando las medidas de inspección en puertos, aeropuertos y fronteras terrestres para impedir su introducción.



Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

¿CÓMO PUEDE AFECTAR EL CARACOL GIGANTE AFRICANO LA SALUD DEL SER HUMANO?

28/08/2021
Diario Panamá América
https://www.panamaamerica.com.pa/
sociedad/como-puede-afectar-el-caracolgigante-africano-la-salud-del-ser-humano1193047

Los síntomas de las enfermedades que puede propagar este molusco incluyen inflamación en las meninges, malestar estomacal, vómitos, sangrado intestinal y diarrea.

El caracol gigante africano no solo representa un peligro para los cultivos de los productores, sino también es una amenaza para la salud del ser humano.

Augusto Valderrama, ministro de Desarrollo Agropecuario, recordó que este molusco pone en peligro a la población debido a que tiene en su baba sustancias que transmiten parásitos y bacterias que afectan la salud humana.

A diferencia, por ejemplo de la peste porcina africana, el caracol gigante sí puede propagar enfermedades al hombre.

"Produce meningitis, que afecta al sistema nervioso, y también produce daños intestinales que pueden ocasionar hasta la muerte. Por eso se han declarado medidas fitosanitarias", dijo Valderrama. Explicó que el caracol gigante tiene una de las



conchas más grandes, la cual mide aproximadamente 20 centímetros y es de color marrón.

Algunas personas tienden a utilizar estos moluscos como alimento, lo que es totalmente perjudicial para la salud, del mismo modo lo transportan como una mascota, llevando consigo una amenaza a las cosechas y a la salud colectiva

De acuerdo con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), la forma de contagio hacia el hombre puede producirse al consumir moluscos mal cocidos o mediante el contacto directo con la baba y heces de caracol a través de las mucosas (por ejemplo, en la zona de los ojos, nariz o boca).

Los síntomas de estas enfermedades pueden ser confundidos con una meningitis en el primer caso y con una peritonitis en el segundo, produciendo así en la primera una inflamación en las meninges, y malestar estomacal, vómitos, sangrado intestinal y diarrea, en la segunda.

Hay que recordar que Panamá declaró a inicios de semana Estado de Alerta Fitosanitaria Nacional ante los riesgos de la introducción de "Achatina fulica", conocido como el caracol gigante africano, luego de que se detectara su presencia en Costa Rica.

Según Oirsa, esta es una especie hermafrodita, lo que significa un riesgo de que un solo caracol introducido logre establecer una población. Son sexualmente activos durante 400 días y pueden poner hasta 100 huevos a partir de los 6 meses de edad. Llegan a vivir entre 4.5 y 9 años.

CAPACITACIÓN EN LA DECA POR CARACOL GIGANTE AFRICANO

18/08/2021 Alfredo Licona alicona@mida.gob.pa

El pasado 18 de agosto tuvo lugar una reunión virtual de capacitación en línea acerca del Caracol Gigante Africano, contando con la asistencia de 31 participantes a nivel nacional.

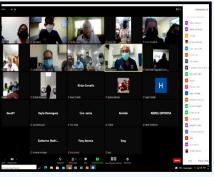
Los capacitadores: Ing. Arquímedes Barahona (Sanidad Vegetal) Dpto de Vigilancia Fitosanitaria de la DNSV y la Lcda. Estephany Castillo de Quintero (Sanidad Vegetal — Zoóloga) Especialista en Malacología, trataron diferentes temas relacionados con la contención y el reforzamiento de la vigilancia en los diferentes puestos de control de la DECA. Iqualmente, se dieron exposiciones acerca de esta plaga para prevenir su ingreso al país, al darse el conocimiento de un foco de esta plaga en Costa Rica y su existencia en República Dominicana. Se abordaron las generalidades del Caracol Gigante Africano, sus características morfológicas, así como los cuidados en la manipulación y colecta de las muestras.

El caracol gigante africano tiene una alta capacidad reproductiva y es destructor de plantas. Para la salud humana podría ser una amenaza, pues puede ser hospedero de parásitos, por lo que hay que evitar el contacto directo con el animal.

En la capacitación participaron funcionarios de Cuarentena Agropecuaria, inspectores cuarentenarios de distintas áreas del país incluida Chiriquí, Bocas del Toro, las provincias centrales, Panamá, Colón y Darién.

Al consultar al Ingeniero Jorge Rojas, Jefe de Capacitación de la DECA, sobre en qué puntos cuarentenarios recae esta responsabilidad de contener la plaga, mencionó que la responsabilidad recae en todos los puntos de ingreso al país: puertos, aeropuertos internacionales como son el aeropuerto de Tocumen, Panamá Pacifico, Rio Hato, Aeropuerto de Chiriquí y el Aeropuerto de Albrook, donde tienen capacidad de vuelos internacionales. Iqualmente en los puestos fronterizos como es el caso de la frontera con Costa Rica (que es vía terrestre), en Darién (que tenemos una frontera), aunque no existe mucho tránsito. No obstante, el riesgo esta por las personas que deciden atravesar o transitar por esa área boscosa. Para esto último, ahí tenemos el puesto de control en Agua Fría.

De igual forma, destacó el objetivo principal de esta capacitación que es la de crear conciencia en los inspectores, adecuarlos en el conocimiento de la plaga, en el riesgo que esta representa, las vías a través de las cuales pudiera transportarse la plaga, y capa-





Jorge Rojas, Jefe de Capacitación de la DECA.

citar al personal sobre todo lo que involucra el tema de la plaga del Caracol Gigante Africano.

Resaltó que lo primero que se hace al detectar al caracol es realizar la colecta del espécimen, mantenerlo en un envase de agua en un período de 12 horas, y posterior a ese período colocarlo en un envase con alcohol y enviarlo al laboratorio de sanidad vegetal, que es donde se hace el diagnóstico preciso para determinar si corresponde a la plaga. Mientras ese proceso está en marcha, la carga, el vehículo o transporte donde fue colectado esta muestra deberá esperar ese diagnóstico para proceder con el tratamiento que corresponda para mitigar el riesgo, en caso de detectarse la plaga, para evitar su introducción al país.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

MARCHITAMIENTO DE LOS BANANOS Y PLÁTANOS POR FUSARIUM RAZA 4

01/09/2021
Relaciones Públicas MIDA
https://mida.gob.pa/marchitamiento-de-los-bananos-y-platanos-por-fusarium-raza-4/

El marchitamiento de los bananos y los plátanos, causado por el hongo del suelo *Fusarium* oxysporum f. sp. cubense raza 4 tropical, es la plaga más destructiva de las musáceas y está considerada entre las diez más importantes en la historia de la agricultura. Este fitopatógeno para el país califica como una plaga cuarentenaria A1.

Se considera que la primera referencia en la literatura de esta enfermedad se ubica en Honolulu, Hawái. En Australia fue descubierta por primera vez en 1874 y poco después se informó de brotes de enfermedades en Costa Rica y Panamá en 1890. Así continuó propagándose por el continente devastando más de 250 mil hectáreas del cultivar Gros Michel hasta el año 1960.

Ante la alarmante propagación y agresividad de la enfermedad, la falta de adecuado control químico y agronómico del hongo y la alta susceptibilidad del cultivar Gros Michel las fincas fueron resembradas con el cultivar Cavendish proveniente de Vietnam, que mostró resisten-

cia al hongo Fusarium raza 1 y aunque es un banano de menor sabor y muy sensible al manejo comparado con Gros Michel salvó y actualmente sostiene la industria bananera en el mundo y con esto se creyó resuelta la letal epidemia.

No pasaron muchos años cuando en 1967, en Taiwán, se descubrieron plantaciones de banano Cavendish que mostraban marchitamiento semejante al causado por Fusarium raza 1. En 1990, las investigaciones demostraron que se trataba de una nueva raza del mismo hongo, a la que los fitopatólogos

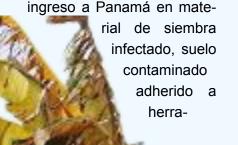


MARCHITAMIENTO DE LOS BANANOS Y PLÁTANOS POR FUSARIUM RAZA 4

llamaron *Fusarium* raza 4 tropical (Foc R4T). Igual que en el pasado, para esta nueva y letal cepa, no se tiene el control químico eficiente, la práctica agronómica ni la variedad comercial resistente.

Hasta agosto 2021, Fusarium raza 4, ha sido detectado en 24 países incluyendo un jardín botánico del Reino Unido. En el continente americano la enfermedad ya fue reportada en Colombia (2019) y en Perú (2021).

En la actualidad, el único control para esta epidemia es la exclusión del hongo con prácticas preventivas para evitar su







mientas, calzados, vehículos, maquinaria, tarimas de madera, contenedores, artesanías, mascotas, llantas, etc. Esto aplica para todos los puntos terrestres, aéreos y marítimos de entrada a Panamá para proteger las más de 10 mil y 7 mil hectáreas cultivadas en plátano y bananos respectivamente que

representan fuente de miles de empleos, divisas y alimentos.

Desde el suelo, el hongo penetra la planta por las raíces, se obstruyen los conductos de agua y nutrientes iniciando un marchitamiento de las hojas bajas que se hace progresivo a las hojas más nuevas. Al final, la planta se marchita completamente, sus hojas se doblan y cuelgan del seudotallo y la planta irremediablemente muere. Este ciclo se repetirá una y otra vez sino se toman las medidas de contención y eliminación apropiadas. hongo Fusarium raza 4 no solo amenaza el comercio local de plátanos y el de exportación de bananos sino también la seguridad alimentaria regional. Cumplamos con las medidas de bioseguridad nacionales e internacionales.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

AVANCES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA





Equipo de coordinación DECA para la implementación de la plataforma al sistema.

20/08/2021 Alfredo Licona alicona@mida.gob.pa

Con motivo de la implementación de una Plataforma Tecnológica de Vigilancia Fitosanitaria, directivos y miembros de la DECA se reunieron con un experto en temas de aplicación de dichas plataformas para analizar aspectos relacionados a las diferentes partes que la componen y los requerimientos para poner en función la plataforma.

En entrevista con Juan Bernal, Coordinador de Área de Protección Fitosanitaria de la DECA, explicó que la plataforma es una herramienta que permite establecer mapas de riesgos para el establecimiento de plagas de Interés cuarentenario y/o económico tanto para la agricultura como para la ganadería del país.

Durante la reunión, la presentación fue dada por parte del ingeniero Juan Carlos Argueta, jefe de planificación del Organismo Internacional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) con sede en El Salvador, destacó las bondades de la plataforma tecnológica, los avances que actualmente se tienen en Panamá (Comisión Panamá—Estados Unidos para la Erradicación y Prevención

del Gusano Barrenador (COPEG), Salud Animal y Sanidad Vegetal), así como su implementación en algunos países miembros del OIRSA.

Para el uso de esta herramienta se abordaron las acciones a seguir, el porqué de su implementación y avances de los requerimientos para su puesta en marcha.

Esta plataforma se busca reforzar los programas de vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria en la zona de protección, tanto en la parte atlántica como en el pacífico.

Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria

REUNIÓN VIRTUAL EN LA DECA POR PORTAL DE COMERCIO EXTERIOR Y LOGÍSTICA (PORTCEL)





Equipo de coordinación DECA en el manejo de la integración de la plataforma, Ing. Archibaldo Robinson, jefe de Trámites DECA y Gabriel Gutiérrez, Soporte Técnico de la DECA.

27/08/2021 Alfredo Licona <u>alicona@mida.gob.pa</u>

Con motivo de implementar una mejora en la administración de los procesos de trámites y servicios que brinda la Dirección Ejecutiva de Cuarentena Agropecuaria (DECA) en conjunto con otras instituciones relacionadas en el manejo de documentación y digitalización de datos, el pasado 27 de agosto se sostuvo una reunión virtual para dar seguimiento al manejo de integración de la DECA con el nuevo Portal de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL).

Durante la reunión se introdujeron temas relacionados a los trámites, en donde la DECA participa activamente brindando apoyo en lo que refiere a temas tarifarios y de implementación de códigos para la verificación de los procesos de una manera más rápida e interconectada con otras dependencias gubernamentales del país.

Según Gabriel Gutiérrez, encargado de Soporte Técnico de la DECA, en la reunión se establecieron códigos para cada servicio que brinda la DECA. Estos códigos sirven para agilizar la comunicación de datos cuando un cliente o usuario inicia una transacción y ayuda a reconocer los servicios que se están adquiriendo de la institución a las demás dependencias que se planean integrar en este portal.

También se abordó lo relacionado a las tarifas para cada concepto de servicio prestado por la DECA y su introducción dentro de un listado para su verificación por parte de usuarios o dependencias relacionadas con los trámites del servicio que se esté prestando.

La implementación de este portal es una estrategia que dispondrá de ciertos servicios que ofrecerá a entidades del Estado, con el fin de reducir los costos de operación y evitar la replicación de actividades.

Entre los objetivos que se buscan con este Portal de Comercio Exterior y Logística (PORTCEL) están el habilitar la interoperabilidad entre diversas entidades estatales y privadas, y fue presentada al ministro de Desarrollo Agropecuario, Augusto Valderrama, por parte de los directivos de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).

El proyecto busca incrementar la competitividad del país habilitando los procesos digitalizados sin papel, en la mayoría de los casos, mejorar los controles de carga por parte de las autoridades responsables de ejercer el control en las operaciones de comercio exterior al brindar la base para la trazabilidad de carga, en especial de aquella en operaciones de tránsito y trasbordo.

Lavarse las manos

con agua y jabón es una de las maneras más efectivas para evitar

enfermedades

Mójate las manos con agua limpia de la pluma, del pozo o del tanque 2

Restriégate las manos con agua y jabón por 20 segundos. Elimina el sucio debajo de las uñas. 3

Enjuágate las manos con agua de la pluma, del pozo o del tanque.



Sécate las manos con una toalla o papel desechable



Utiliza el papel desechable para cerrar la llave del agua.



Al salir del baño, abre la puerta con ese mismo papel desechable y tíralo

RECUERDE NO TRAER AL PAÍS NINGÚN PRODUCTO DE ORIGEN VEGETAL O ANIMAL, SIN LA AUTORIZACIÓN MIDA-DECA.



MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Panamá, Altos de Curundú, Calle Manuel E. Melo, Edificio 577, Planta Baja.

☎ (507) 507-0702 infodeca@mida.gob.pa

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CUARENTENA AGROPECUARIA

DRA. CECILIA DE ESCOBAR DIRECTORA EJECUTIVA

DRA. INDIRA MOLO
SUBDIRECTORA EJECUTIVA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB: https://www.mida.gob.pa/

EN REDES SOCIALES:



BOLETÍN INFORMATIVO DECAGRO
Producción y Edición:
Ing. Alejandro A. Archbold S.

PANAMÁ, 13 DE SEPTIEMRE DE 2021.